



Patricia Nuñez Avila

Contituyente Ecologico

Distrito 9



PRESENTACIÓN:

Patricia Loreto Nuñez Avila. Profesora de enseñanza de educación técnico profesional. Orientadora vocacional, especialista en mediación de conflictos (matonaje escolar). Agro ecóloga, guardadora de semillas, activista por la vida defensora de la semilla y la autonomía y soberanía alimentaria. Directora de la ´Escuela de activismo agroecológico Reberde´ Portadora del fuego. Expositora de conferencia en sustentabilidad y elementologia en evento "Mente cuerpo y alma". Asesora de comunidades Universitarias con relación a huertos y autonomía alimentaria, Expositora en la cámara de diputado y senado en diferentes comisiones en referencia al tema de la defensa de la semilla y las autonomía alimentaria.



Proyecto de desarrollo Sustentable de Ambientes y Territorios. Proyecto educativos para manejos de niños con trastorno de aprendizaje, conductas y habilidades diferentes.

Creadora de Adecuaciones pedagógicas relacionadas con el huerto educativo y aprendizajes fuera del aula, traspasando las barreras del aprendizaje, uniéndolas al medio ambiente, para un mejor y buen vivir.

Adhiero a los principios Ecofeministas del Abya Yala, la Ecología Política y Social, dentro del marco del Buen Vivir.

Me postulo como Candidata a Convencional Constituyente porque creo que el fortalecimiento de los territorios con características ecologista y humanista teniendo como base la educación diferenciada enfocada en el respeto por el medio ambiente y el cambio de paradigmas relacionado al tipo de sistema económico y forma de vida capitalista y extractivita en el que habitamos, teniendo la convicción que entre todes podemos realizar este cambio.

Creo en el buen vivir y en el mejor vivir en una forma colaborativa de cuidado y respeto entre todos los seres de la naturaleza incluyendo los elementos de la naturaleza como los ríos, glaciares, semillas, bosques, etc.

También creo importante resaltar, rescatar y respetar los conocimientos y saberes de los pueblos primarios ancestrales y originarios. Tengo la convicción que podemos hacer un inmenso cambio recuperando nuestros derechos tan vulnerados en el tema de vivienda, trabajo, previsión, salud y educación. Estos dos últimos puntos creo que se ligan absolutamente, pues el aprendizaje se puede recibir de diferente manera si nuestra mente y cuerpo están sanos y pondré importante cuidado con relación a las habilidades diferentes de unos y otros, ya que todos somos diferentes y debemos ser respetados como seres únicos, con nuestras diferencias, no dando cabida a la estandarización ni al discriminación, todes debemos ser educados en este tema que hace verdadero daño en los niñes que son discriminados, abusados y violentados en sus derechos. Trabajare fuertemente en la ley del autismo y asperger, la protección de asistencia de los miles de niños, niñas y niñes que tienen esta condición y que no poseen asistencia ni ayuda especializada del gobierno es hora de hacerse cargo y preparar esta sociedad para que también sean aceptados y valorados dentro de la sociedad.

Creo que los seres vivos como los animales, necesitan ser protegidos con una estructura de base, considerándoles como seres sintientes y no cosas como actualmente son tomados, también para ellos es

Por una Constitución Ecológica para un buen vivir



importante un sistema de salud y proteccionismo frente a la crueldad, a las malas prácticas y a la no tenencia responsable el respeto por la vida es fundamental.

La defensa de las semillas es lo que da la dignidad y asegura la autonomía alimentaria de un territorio y es por lo que esto debe estar defendida desde la constitución, desde el interior del corazón de un país.

Son ellas patrimonio vivo de la humanidad y pueblos originarios y deben tener un espacio de respeto importante, no se debe permitir de ninguna manera que las empresas se quieran adueñar de ellas, interviniéndolas genéticamente.

Creo igualmente y defenderé la llegada al mundo de los niños y niñas en forma amorosa, consiente con partos más humanizados, rechazando toda forma de violencia obstétrica.

Los derechos de niñas y niños son pilares fundamentales para esta carta de navegación, su estabilidad física social y emocional son fundaméntales para tener una mejor sociedad.

Derechos de los adultos mayores relacionados a su salud, pensiones y minutos, horas y días de ocio debieran ser garantizados por el estado, pues ellos son los que han construido las estructuras económicas y educativas de nuestro país y debemos de agradecerles dándoles los mejores trato y formas de vida.

Huertos urbanos y huertos educativos deben ser instancias de aprendizajes para nuestros niños y jóvenes, transformado esta labor como parte de los planes de trabajo en escuelas y liceos, asegurándonos que todos en el país sepan sembrar su alimento y por ende aprender a respetar y cuidar la tierra, el agua y las hermosas semillas.

La forestación de árboles frutales debe ser en cada calle comuna, población y plaza, no debe existir ningún niño o niña o niñe que no coma una fruta cuando lo desee.

Las escuelas de oficio también son importantes y fundamentales entendiendo que la educación debe ser libre, gratuita y satisfactoria y no solo las universidades o institutos son lugares del saber, también los espacios de entrega horizontal y vivencial son importantes y entendiendo que no todas las personas aprenden de la misma forma, es que se deben levantar este tipo de lugares donde se entreguen conocimientos relacionados a lo cotidiano y a lo vivencial.

El reciclaje será una de las formas en que se pueden generar buenos puestos de trabajo, conciencia y liberar a la madre naturaleza de tanta basura que contamina y ensucia trayendo muerte y desaparición de flora y fauna.

La danza, el arte, la espiritualidad, la cultura y el conocimiento, será lo que nos traerá una hermosa y nueva forma de habitar las pinturas urbanas, el hermoseamiento de plazas y espacios de austero verdor, deben convertirse en un vergel de vida y bienestar para todos los que viven a su alrededor. Las brechas económicas, no deben ser un impedimento para disfrutar de un entorno saludable, seguro y digno.

Las ciclovias tendrán un espacio importante en esta nueva forma de vivir, porque todos podemos tomar opciones diferentes de trasladarnos y el espacio debe ser continuo en calles, avenidas y carreteras donde puedan transitar de forma segura.

Por una Constitución Ecológica para un buen vivir



Es fundamental reconocer a la madre tierra, como un organismo vivo, que merece ser respetada y que tiene derechos que no han sido valorados con la importancia y relevancia que tiene, junto con sus elementos de la naturaleza en toda su magnitud.

Se deben hacer esfuerzos para que comprendamos que no existe forma de habitar en esta tierra si seguimos pensando que somos dueños de todo, nada nos pertenece y por lo contrario nosotres pertenecemos a este medio, a esta tierra y a la naturaleza.

"Reconociendo que todo el sistema capitalista y toda las formas de depredación, explotación, abuso y contaminación han causado gran destrucción, degradación y alteración a la madre tierra, colocando en riesgo la vida como hoy la conocemos, producto de fenómenos como el cambio climático; convencidos que en una comunidad de vida interdependiente no es posible reconocer derechos solo a los seres humanos, sin provocar un desequilibrio en el planeta; afirmando que para garantizar los derechos humanos es necesario defender y reconocer los derechos mencionados antes y de todos los seres que la componen, conscientes de la urgencia de tomar acciones colectivas y decisivas para transformar las estructuras y sistemas que causan las amenazas a la tierra".

No somos dueños de nada pero debemos defenderlo todo.

Patricia Nuñez Avila

Dedos verdes